



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

#### **DECLARA:**

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Club de Leones de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, por la incansable labor solidaria y generosa que desarrolla, colaborando con instituciones y ayudando a las personas más vulnerables de la sociedad.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La formación de la entidad tuvo su inicio en octubre de 1959 cuando llegó a la ciudad del oeste santafesino una delegación del Club de Leones de la capital provincial para impulsar una organización hermana. El 9 de enero de 1.960, se reunieron diecinueve ciudadanos rafaelinos de buena voluntad con el objeto de crear el Club de Leones de Rafaela. En el encuentro quedó aprobado el "Código de Ética" y adhirió a los Objetivos del Leonismo. Tres meses después, el grupo obtuvo su "Carta Constitutiva", otorgada por la organización madre a nivel mundial.

Entre las "Obras Mayores" que los Leones rafaelinos exhiben con orgullo esta la creación de la Escuela para Niños con Capacidades Diferentes, "Melvin Jones"; el aula en el Jardín de Infantes N° 5 "Federico Froebel" realizado el periodo 1976/77. En noviembre de 1979, comenzó con la construcción del edificio de una Guardería Infantil, en el Barrio Villa Podio (hoy "Jardín Materno Infantil N° 2 "Magdalena Bruno").

Asimismo, en todos estos años, fueron y son innumerables y cuantiosas las donaciones al hospital local y SAMCOS de la región e instituciones de zonas marginales. Además, para ayudar a quienes presenten una discapacidad o dificultad, el club cuenta con un banco de aparatos ortopédicos, que son entregados a las personas que lo necesiten en calidad de préstamo, a un costo muy accesible.

Por la inmensa labor que viene desempeñando el Club de Leones, reconocemos su gran esfuerzo y compromiso con la sociedad y su sensibilidad con aquellas personas que hoy no están pasando por una buena situación. Nos enorgullece que en nuestra sociedad existan



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

organizaciones dispuestas a ayudar y a realizar acciones sociales con tanto amor y dedicación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial